



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

Dra. María Eugenia Villalta Bonilla
Gerente Médica

Dr. Eduardo Cambroner Hernández
Director
Dirección de Red Servicios de Salud
C.C.S.S.

Asunto: Informe fin de gestión período 2010-2018 Dra. Marcela Chavarría Barrantes, Directora Regional de Servicios de Salud Central Norte

Estimada doctora y estimado doctor:

Conforme al artículo N.º 12 de la Ley N.º 8292 Ley General de Control Interno y las directrices emitidas por parte de la Contraloría General de la República, en relación con la presentación del informe de fin de gestión, entrego ante sus Despachos en tiempo y forma, el informe final de gestión como Directora Regional durante el lapso comprendido entre mayo de 2010 a febrero de 2018.

El formato de este informe obedece a lo indicado por la Contraloría General de República mediante señalamiento efectuado en el diario oficial La Gaceta N.º 131 de fecha 7 de julio del 2005.

Al mismo tiempo solicito respetuosamente su aval, para proceder a gestionar su publicación en la WebMaster como parte del procedimiento establecido.

Agradeciendo su atención,

DIRECCION REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRAL NORTE

(Original firmado)

Dra. Marcela Chavarría Barrantes
Directora Regional

C.F.

📄 Dirección de Comunicación Organizacional
Administración Sede, Dirección Regional Servicios de Salud Central Norte
Unidad de Gestión Regional de Recursos Humanos, Dirección Regional Servicios de Salud Central Norte
Archivo



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

INFORME FINAL DE GESTION DRA. MARCELA CHAVARRIA BARRANTES
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE SERVICIOS SALUD CENTRAL NORTE 2010 - 2018

A. Presentación.

DE LAS DIRECCIONES REGIONALES

“El marco legal que da origen a la creación de las Direcciones Regionales dentro de la Caja Costarricense de Seguro Social, es la Ley 5525 del 2 de mayo de 1974, mediante la cual se estableció el Sistema Nacional de Planificación, que en su artículo 15 establece la necesidad que la institución desarrolle una labor sistemática de modernización de los procedimientos, a fin de aumentar la eficiencia y productividad, dicha planificación debería darse en concordancia con la Ley Orgánica del Ministerio de Salud Nº 5412 del 27 de noviembre de 1973 y Decreto 9283-P del 30 de octubre de 1978.

Al respecto la Junta Directiva de la CCSS, en sesión 5217, artículo 10 acuerdo segundo del 7 de junio de 1978, adoptó los acuerdos necesarios para iniciar el proceso de desconcentración médica y administrativa. Posteriormente, la Junta Directiva, en sesión 5310 del 5 de abril de 1979, conoció el Plan de Desconcentración del Sector Administrativo – Financiero y la designación de “Delegados Regionales”, hoy Directores Regionales (...)”

(...) “En 1979 las Direcciones Regionales fueron creadas para administrar, supervisar y evaluar los programas de salud, así como para aplicar las normas y directrices establecidas por el nivel central y coordinar, en un plan único y armonioso los diversos programas de las áreas de salud de cada región. El objetivo general planteado en la creación de las Direcciones Regionales se sustentaba en lograr la atención integral de toda la población de la respectiva región, incluyendo la incorporación de zonas territoriales no cubiertas y de grupos ocupaciones asalariados y no asalariados, garantizando así la atención médica a las personas de escasos recursos que no puedan sufragar sus gastos asistenciales.

Las políticas generales estaban orientadas a 4 grandes políticas: Administración general, Financiera, Personal y Administración de recursos.”¹

Las Direcciones Regionales de Servicios de Salud, se han convertido en el nivel táctico por excelencia de la Institución, debido a las responsabilidades que se le han delegado desde el nivel central y que se han venido realizando con efectividad. Es así como se han incluido a este nivel, diversas unidades organizativas en función de las necesidades que experimentan; reflejo de esto, es la conformación de la Unidad de Planificación y Control Interno, el Área de Ingeniería y Mantenimiento, Salud Ocupacional, Asesoría Legal, Tecnologías de la Información y Comunicación entre otras, situación que muestra su funcionalidad dentro estructura orgánica de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Las direcciones regionales son entidades organizacionales estructuradas desde hace 30 años, pero atendiendo nuevas Leyes, Decretos, Normativas y otros mandatos legales, administrativos e institucionales (Ley 7600,

¹ Informe de Auditoria, AHC-232-R-2002 “Evaluación gestión Gerencial y Técnica, DGRSSCN. Página 4 a 6.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

Recursos de Amparo, Directrices del Ministerio de Salud, etc.), sin los insumos y recursos financieros necesarios ni actualizados. Sin una estructura organizacional y rol claramente definidos.

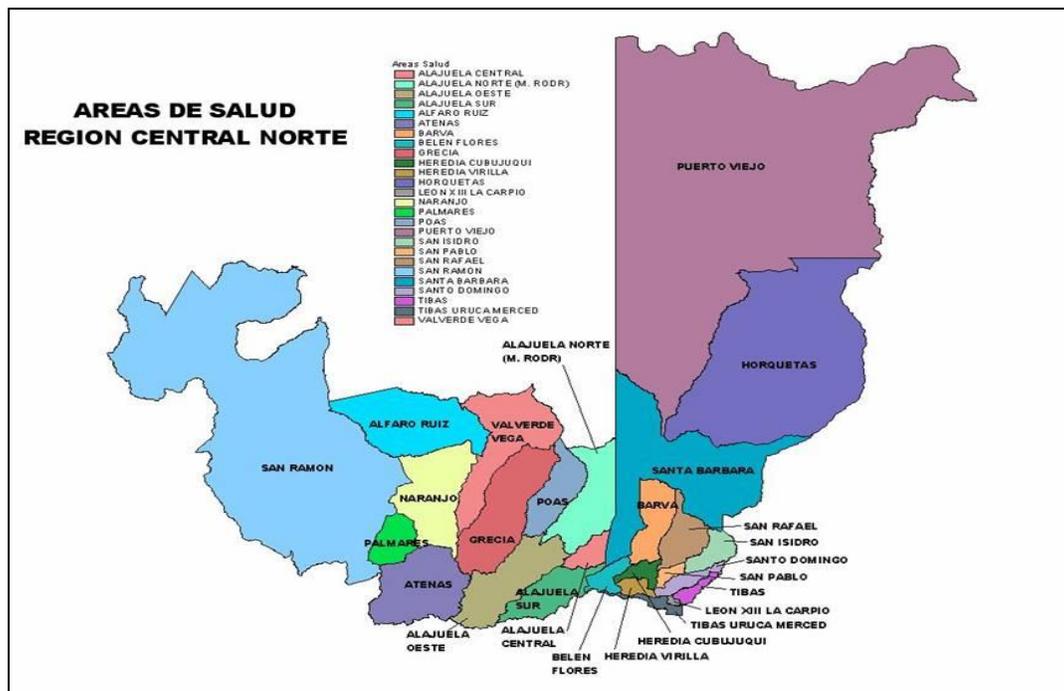
La Caja Costarricense de Seguro Social en las últimas décadas ha tenido una serie de transformaciones de acuerdo con su macro entorno, la política central y organizaciones internacionales que impulsaron la reforma del sector salud como alternativa para la atención y resolución de los problemas en salud como respuesta a las necesidades de la población y su entorno.

En esta misma línea la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte a febrero de 2018, transformó su función sustantiva ampliando la gama de servicios ofrecidos con relación al mismo período del 2010, como respuesta a las nuevas exigencias del entorno y por delegaciones efectuadas desde el ámbito central.

La experiencia palpable en los equipos regionales desde su creación en 1978; demuestra el valor que representa cada uno de estos profesionales y su compromiso con la mejora continua de la gestión regional, como la capacidad regional de asumir un rol preponderante en la orientación, apoyo y conducción de la gestión local.

Por esta razón este informe refleja la situación en que se entrega esta Dirección Regional, a partir de las disposiciones emitidas con relación al informe de fin de gestión.

Mapa N.º 01
Región Central Norte
Ubicación Geográfica año 2018



Fuente: Oficina del Asistente Administrativo, DRSSCN



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

Conformación de la región: en total son 31 Unidades Ejecutoras, 4 centros hospitalarios, 1 Clínica dentro de un Complejo Penitenciario (La Reforma) y 26 Áreas de Salud y con un total de **259 EBAIS y 77 Puestos de Visita Periódica** a diciembre de 2017.

Para fines de organización y funcionamiento, la Región Central Norte se divide en 4 sub-regiones, considerando la red de servicios existentes, conformadas de la siguiente manera:

SUB-REGION DE HEREDIA. (12 unidades ejecutoras)

1. Hospital San Vicente de Paúl
2. Área de Salud Santo Domingo de Heredia
3. Área de Salud San Isidro de Heredia
4. Área de Salud San Rafael de Heredia
5. Área de Salud Heredia-Cubujuquí
6. Área de Salud Heredia-Virilla
7. Área de Salud Puerto Viejo de Sarapiquí
8. Área de Salud Río Frío-Horquetas
9. Área de Belén-Flores
10. Área de Salud de Santa Bárbara de Heredia
11. Área de Salud San Pablo de Heredia (Coopesiba R.L.)
12. Área de Salud Barva de Heredia (Coopesiba R.L.)

SUB-REGION DE GRECIA. (4 unidades ejecutoras)

13. Hospital San Francisco de Asís
14. Área de Salud Grecia
15. Área de Salud Naranjo
16. Área de Salud Valverde Vega

SUB-REGION DE ALAJUELA. (8 unidades ejecutoras)

17. Hospital San Rafael de Alajuela
18. Área de Salud Alajuela Sur
19. Área de Salud Alajuela Central
20. Área de Salud Alajuela Oeste
21. Área de Salud Poás
22. Área de Salud Atenas
23. Área de Salud Alajuela Norte
24. Clínica La Reforma

SUB-REGION DE SAN RAMÓN. (5 unidades ejecutoras)

25. Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega
26. Área de Salud San Ramón
27. Área de Salud Palmares
28. Área de Salud Alfaro Ruiz



D.R.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

ZONA METROPOLITANA. (3 unidades ejecutoras)

29. Área de Salud Uruca – Tibás – Merced
30. Área de Salud León XIII - La Carpio (ASEMECO)
31. Área de Salud Tibás (Coopesaín R.L.)

En materia de Vigilancia Epidemiológica, se incluye en la red a los siguientes centros de atención: Hospital México, Hospital Nacional Psiquiátrico y Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE).

B. Resultados de la gestión

B.1 Referencia sobre labor sustantiva institucional o de la unidad a cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

La Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte, tiene participación en actividades tan diversas como complejas, dentro de cuales se citan las siguientes:

- Supervisión Técnica al I y II Nivel de Atención por medio de los supervisores regionales de Enfermería, Medicina, Registros de Salud, Laboratorio Clínico, Trabajo Social, Farmacia, Odontología, Salud Ocupacional y Nutrición.
- Supervisión Administrativa al I y II Nivel de Atención por medio de la oficina regional de Recursos Humanos, Financiero Contable, Contratación Administrativa y Administración.
- Apoyo técnico a las Unidades Ejecutoras por medio de:
 - * Oficinas regionales de Administración, Financiero Contable, Contratación Administrativa, Recursos Humanos, Planificación, Control Interno, Salud Ocupacional, Comisión Regional de Incapacidades.
 - * Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento para el desarrollo de proyectos de mantenimiento, constructivos y de equipamiento.
 - * Centro de Gestión Informática en lo que respecta al soporte administrativo y técnico en TIC.
 - * Asesoría Legal.
- Monitoreo sobre el comportamiento epidemiológico de la Región, con líneas de acción por medio de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.
- Seguimiento a informes de Auditoría Interna por competencia regional.
- Proyectos regionales de compras por agrupamiento.
- Coordinación para el desarrollo de capacitaciones en diferentes tópicos del quehacer de las Unidades Ejecutoras.
- Atención y resolución de conflictos sindicales, laborales propios de la Región y peticiones presentadas por actores sociales y representantes comunales.
- Apoyo de proyectos regionales tendientes a mejorar la prestación de servicios.
- Comisión Regional de Emergencias que debe coordinar acciones en conjunto con la Comisión Nacional de Emergencias ante desastres naturales y de similar naturaleza.
- Ejecución y apoyo a proyectos y actividades programadas por el nivel central para los entes regionales.
- Evaluación del cumplimiento de las metas propuestas para las unidades de la región.
- Nivel intermedio entre el I y II Nivel de Atención con el III Nivel de Atención y Central.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

B.2 Cambios habidos en el entorno durante el período de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad según corresponda al jerarca o titular subordinado.

En el período **mayo 2010 – febrero 2018**, se recibió la siguiente normativa nueva, emitida por el legislador y otras autoridades:

- Reglamento de Normas y Procedimientos para la Obtención de Bienes y Servicios en Forma Desconcentrada de la Caja Costarricense de Seguro Social, Gaceta N.º 36 de fecha 24 de mayo de 2010.
- Derogatoria del Manual de Proveedurías, Hospitales y Clínicas, aprobado mediante Circular Gerencial N.º 26.122 del 5 de noviembre de 1987, reemplazado por el Manual de Procedimientos para uso de las Unidades Facultadas y Autorizadas para Adquirir Bienes y Servicios en la C.C.S.S., según comunicado en la WebMaster con fecha 11 de mayo de 2010 emitida por la Licda. Adriana Chaves Díaz, Área de Regulación y Evaluación.
- Reglamento de concursos para el nombramiento en propiedad en la Caja Costarricense de Seguro Social, Gaceta N.º 119 del 21 de junio de 2010.
- Reglamento para la disposición final de medicamentos, materias primas y sus residuos emitido por el Ministerio de Salud, Gaceta N.º 122 del 24 de junio de 2010, aprobado mediante Decreto Ejecutivo N.º 36039-S.
- Reformas al Reglamento sobre los Programas de Mejora, Regulatoria y Simplificación de Trámites dentro de la Administración Pública, Gaceta N.º 122 del 24 de junio de 2010, aprobado mediante Decreto Ejecutivo N.º 36046-MP-MEIC.
- Suspensión Decreto N.º 32470-S en relación con la prestación de estudios de bioequivalencia in vivo, producto del voto de la Sala Constitucional N.º 2010-001668. Oficio de Gerencia Médica 27739-5-MIA-10 del 22 de junio de 2010.
- Reglamento único de Disponibilidad Médica, Gaceta N.º 124 de fecha 28 de junio del 2010. Junta Directiva artículo N.º 04 de la Sesión 8449, celebrada el 27 de mayo de 2010.
- Publicación de Ley N.º 8839 Ley para la Gestión Integral de Residuos, publicada en el diario oficial La Gaceta, N.º 135 del martes 13 de julio de 2010.
- Oficio N.º 1956-8 de fecha 06 de agosto de 2010 emitido por la Gerencia Médica, mediante el cual comunicó reforma a la normativa de restricción de compra en activos menores según acuerdo de Junta Directiva eliminando la autorización que debía emitir los Gerentes respectivos.
- Oficio N.º 1962-8 de fecha 06 de agosto de 2010 emitido por la Gerencia Médica, mediante el cual informó la aprobación del nuevo Reglamento de concursos para el nombramiento en propiedad en la Caja Costarricense



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

de Seguro Social aprobado por Junta Directiva en el artículo 2 de la sesión N.º 8449, celebrada el 27 de mayo de 2010.

- Declaratoria de Interés Público y Organización General del Programa Comunidades Solidarias, Seguras y Saludables, publicado en el diario oficial La Gaceta N.º 164 del 24 de agosto de 2010. Dicho programa incluyó a las comunidades de Guararí de Heredia y Puerto Viejo de Sarapiquí.
- Reforma al Reglamento a la Ley Nacional de Vacunación, Decreto N.º 36165-S, Gaceta N.º 176 de fecha 9 de setiembre del 2010
- Oficio de Gerencia Médica N.º 27000-8 de fecha 24 de agosto de 2010 - Aplicación de los Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público, Decreto Ejecutivo N.º 34460-H, publicado en el diario oficial La Gaceta, N.º 82 del 29 de abril del 2008.
- Fijan aporte de empresas públicas en 5% sobre sus utilidades para ser trasladadas al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la CCSS, Gaceta N.º 213 de fecha 3 de noviembre de 2010.
- Identificación de medicamentos prescritos, su dosificación e instrucciones necesarias para personas con discapacidad visual parcial o total, Gaceta N.º 212 de fecha 2 de noviembre de 2010.
- Inclusión y protección laboral de las personas con discapacidad en el sector público, Gaceta N.º 219 de fecha 11 de noviembre de 2010.
- Reglamento para la utilización del Sistema Electrónico de Compras Públicas Mercado en Línea “Mer-Link”, Gaceta N.º 221 de fecha 15 de noviembre de 2010.
- Reforma al artículo 25 del Reglamento a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos para el caso de permisos, autorizaciones y licencias. Diario oficial La Gaceta N.º 228 del miércoles 24 de noviembre de 2010.
- Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género (2010-2010).
- Reforma reglamentaria al Reglamento para el otorgamiento de incapacidades y licencias a los beneficiarios del Seguro de Salud, acuerdo de Junta Directiva, artículo 9º de la sesión N.º 8509, celebrada el 26 de mayo de año 2011.
- Reforma al Reglamento que regula la formalización de arreglos y convenios de pago de las contribuciones a la Seguridad Social, aprobado por Junta Directiva, en el artículo 4º de la sesión N.º 8506, celebrada el 5 de mayo del 2011.
- “Política para prevenir la corrupción en los procedimientos de contratación administrativa institucional de bienes y servicios desarrollada en la Caja Costarricense de Seguro Social” aprobado en el artículo 77º de la Sesión N.º 8507, celebrada el 12 de mayo de 2011 por Junta Directiva.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

- Reglamento para el otorgamiento de ayudas para tratamiento médico en el exterior. Circular de Gerencia Médica N.º 3315-7 de fecha 28 de julio del 2011.
- Modificación parcial al Reglamento para el Otorgamiento de Incapacidades y Licencias a los beneficiarios del Seguro de Salud, artículos 5º, 8º, 11º, 17º 21º y 22º, oficio N.º 52.710 de fecha 08 de noviembre del 2011, emitido por la Sra. Emma C. Zúñiga Valverde, secretaria de Junta Directiva.
- Circular N.º 20.596 del 12 de marzo del 2012, emitida por la Sra. Emma C. Zúñiga Valverde, referente a la aprobación del Reglamento del Fondo de Retribución Social de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el artículo 21º de la sesión N.º 8564, celebrada el 1 de marzo de 2012.
- Circular GIT-0931-2012 del 23 de febrero del 2012, emitida por la Gerencia de Infraestructura y Tecnología, referente a la suscripción de convenios interinstitucionales de colaboración para el intercambio de la información.
- Oficio GF-15.175, firmado por Gerente Financiera, aprobación del Instructivo que regula los levantamientos topográficos en inmuebles para uso de la CCSS.
- Aprobación de la política para la "Creación de plazas con financiamiento local, artículo 36º de la sesión Nº8630, celebrada el 21 de marzo de 2013.
- Aprobación a reforma integral del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Técnicas de Normalización y Compra del Sistema de Suministros, y dispone la Junta Directiva, en artículo 27º de la sesión N.º 8658, celebrada el 29 de agosto de año 2013, derogar los alcances del Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Técnicas aprobado en el artículo 12º de la sesión N.º 8574 de fecha 27 de setiembre del año 2001.
- Oficio de Gerencia Financiera GF-48112 de fecha 17 de octubre de 2013, Aprobación actualización "Manual de procedimientos para la administración, liquidación y contabilización de los Fondos de Caja Chica".
- Oficio de Gerencia Médica, Administrativa y Financiera GMD-3.184-14 | GA-19.466-14 | GF-23.341-14 de fecha 29 de abril de 2014, comunicando la finalización del proceso de desconcentración, informando que las Unidades Ejecutoras pasan a ser Concentradas.
- Oficio de Gerencia Médica, Administrativa y Financiera GM-3.185-14 | GA-19.477-14 | GF-23.368-14 de fecha 30 de abril de 2014, denominada "Manual de Funciones Administrativas Distribuidas para la Gestión de Hospitales, Áreas de Salud y Direcciones Regionales de Servicios de Salud", con motivo de finalizado el proceso de Desconcentración.
- Reforma al "Reglamento para el Otorgamiento de Incapacidades y Licencias a los Beneficiarios del Seguro de Salud", aprobada por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el artículo 10º de la sesión 8712, celebrada el 24 de abril del año 2014, publicado el 29 de mayo de 2014 en el Diario Oficial La Gaceta N.º 102.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

- Aprobación de la Política Presupuestaria 2013, Art. N.º 17, Sesión N.º 8601 de Junta Directiva celebrada el 20 de setiembre de 2012.
- Aprobación de “La Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros de la Caja Costarricense del Seguro Social” por Junta Directiva, Artículo 6 en la sesión No. 8472 celebrada el 14 de octubre de 2010.
- Circular N.º 49.032 emitida por Junta Directiva de fecha 02 de noviembre de 2010, comunicando la “Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros para la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Aprobación de las disposiciones para la Contención del Gasto, aprobada por Junta Directiva en el artículo N.º 25 de la Sesión N.º 8505 del 28 de abril de 2011.
- Circular N.º 31.019 del 6 de junio de 2012, se hace del conocimiento de los Gerentes, el acuerdo de implementar "Medidas para mejor optimización de los recursos 2012-2013".
- Circular GMD-43.485-2013 y gerencias del 17 de octubre de 2013, asunto: Adjudicaciones, programación de pagos durante el último trimestre de 2013 y definición de remanentes con énfasis en uso racional de los recursos financieros.
- Circular GF-49.115 de fecha 29 de noviembre de 2013, emitida por la Gerencia Financiera, y denominada: Medidas para mejor optimización de los recursos, período 2013-2014.
- Circular GA-27380-13 de fecha 05 de junio de 2013, denominado “Procedimiento para la adaptación del Puesto de Trabajo o Reubicación Laboral de la Persona Trabajadora de la C.C.S.S. que ha sufrido Daño a la Salud”
- Se publica en la WebMaster, el oficio GL-18706-2014 / GM-48956-2014 de fecha 02 de diciembre de 2014, de Gerencia Médica y Gerencia de Logística, comunicando la aprobación del nuevo Manual de Procedimientos para las Sub-Áreas de Almacenamiento y Distribución de la C.C.S.S.
- Se publica en la WebMaster, el oficio DDSS-PSA-0010-15 de fecha 03 de febrero de 2015 emitido por la Dirección Desarrollo Servicios de Salud y referente con la aprobación del Reglamento del Sistema Mixto de Atención en Salud, avalado por Junta Directiva en el artículo 3º de la sesión Nº8755, celebrada el 11 de diciembre del año 2014, y publicado en “La Gaceta” N.º 23 de fecha 3 de febrero de 2015.
- Con fecha 05 de marzo de 2015 se publica en la WebMaster el “Manual de Procedimientos para la Administración, Liquidación y Contabilización de Caja Chica”, versión 1.3
- Con fecha 24 de abril de 2015 se publica en la WebMaster el Manual para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la Instalación de Servicios Administrativos y de Salud de la C.C.S.S.
- Con fecha 18 de junio del 2015 se publica en la WebMaster el oficio de la Gerencia Médica GM-ADM-CA-6939-15, informando el Manual para arrendamientos de bienes inmuebles para la instalación de servicios



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

administrativos y de salud en la Caja Costarricense de Seguro Social, en la ruta <http://www.ccss.sa.cr/normativa>.

- Se publica en la WebMaster la circular AAAB-232-15/SGAB-366-15 de fecha 30 de junio de 2015, emitida por el Area de Administración de Aseguramiento de Bienes y la Sub-área Gestión del Aseguramiento de Bienes con el “Manual de Procedimientos para la gestión de reclamos en Pólizas de Responsabilidad Civil de la Caja Costarricense de Seguro Social”.
- Con fecha 09 de julio de 2015 se publica en la WebMaster la circular TIC-0592-2015 emitida por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, referente al Procedimiento para evaluar los Centros de Gestión Informáticos de las Direcciones Regionales y otras dependencias.
- Con fecha 23 de octubre de 2015, se comunica por medio de la WebMaster, la nueva versión del Manual de Normas y Procedimientos Contables y Control de Activos Muebles, versión número 6.
- Con fecha 03 de diciembre de 2015, se publica por medio de la WebMaster, la Guía para la elaboración de rutinas de mantenimiento preventivo.
- Guía para la elaboración del Programa de Mantenimiento del Recurso Físico en las Unidades de la Caja Costarricense de Seguro Social, <http://intranet/Organizacion/GIT/DMI/Normativa%20en%20Mantenimiento/Forms/AllItems.aspx>
- Con fecha 03 de diciembre de 2015, se comunica por medio de WebMaster el manual modificado y denominado: “Manual de procedimientos para uso de las unidades facultadas y autorizadas para adquirir b/s en la CCSS” <http://www.ccss.sa.cr/arc/normativa/14/manual-unidades-facultadas-para-adquirir-bienes.zip>
- La Junta Directiva, en artículo 27º de la sesión N.º 8806, celebrada el 22 de octubre de 2015, aprobó el Reglamento de Riesgos Excluidos de la Caja Costarricense de Seguro Social, comunicado mediante circular N.º 53.152 de fecha 03 de diciembre del año 2015.
- La Junta Directiva en el artículo N.º 27 de la sesión 8814 celebrada el 26 de noviembre de 2015, aprueba el Reglamento Sistema de Atención en Salud de Medicina de Empresa, y deroga el Reglamento de la Modalidad de Atención Integral de Medicina de Empresa, reforma reglamentaria publicada en el diario oficial La Gaceta, en el Alcance Digital N.º 3 del jueves 07 de enero de 2016.
- Año 2016, la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, comunicaron la aprobación del Reglamento de Firma Digital, comunicado por medio de la WebMaster y en la dirección <http://www.ccss.sa.cr/firmadigital>
- La Gerencia Médica por medio de oficio GM-DDSS-MDD-9460-16 de fecha 29 de marzo de 2016, comunica la aprobación del Manual de Procedimientos del Sistema Mixto de Atención en Salud, MP.GM.DDSS.PSA.02, Versión 01



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

- Circular de Gerencia Médica GM-AES-15311-2016 de fecha 14 de julio de 2016, con asunto: Lineamiento técnico para el uso del Expediente de Salud Físico cuando el Establecimiento de Salud utilice el Expediente Electrónico. Publicado en WebMaster en fecha 19 de julio del 2016.
- Circular de Presidencia Ejecutiva PE-2595-2016 de fecha 26 de agosto de 2016: Lineamiento “Control de participación de funcionarios de la Institución en actividades que coordinan los entes externos para la elaboración de Políticas Nacionales, Planes Nacionales, Normas Nacionales, Decretos o documentos de similar significancia”.
- Aprobación del "Manual de Normas y Procedimientos para la Facturación, Cobro y Recaudación de Salud a Personas No Aseguradas con Capacidad de Pago", por la Gerencia Financiera en fecha 31 de octubre del 2016 mediante oficio GF-54.059.
- Circular GIT-7817-2017 / GM-22665-2017 de fecha 15 de mayo de 2017, denominada: Implementación del Sistema Operación Control de Mantenimiento (SOCO) como sistema de información para la gestión de mantenimiento y para control y seguimiento del equipo crítico médico e industrial.
- Circular GM-AUDC-23391-2017 de fecha 29 de mayo del 2017, aprobación del Manual de Procedimientos para la Tele-consulta en la C.C.S.S.
- Circular GA-42961-2017 | GM-32436-2017 de fecha 17 de noviembre del 2017, Implementación del Protocolo de servicio de la población usuaria de la CCSS, iniciando Plan Piloto en las unidades de la provincia de Limón, son normas de cortesía y respecto entre usuarios y personal de salud.

B.3 Estado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno institucional o de la unidad al inicio y final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

En general, esta Dirección Regional y las unidades de la Región Central Norte se han caracterizado por un alto grado en el cumplimiento de los lineamientos institucionales vigentes y por tener el personal capacitado, comprometido y muy implicado en los procesos de cambio institucional. Prueba de lo anterior, es que constantemente, funcionarios de esta dirección regional y de algunas unidades, se incluyen por el nivel central, para apoyar en los procesos de construcción, revisión y validación de lineamientos, herramientas y documentos técnicos que serán aplicados posteriormente a nivel nacional.

Pese a los constantes cambios en el enfoque, los lineamientos y las herramientas definidas, en la Dirección Regional el control interno se ha asumido con carácter prioritario, rescatando su importancia como un proceso continuo e indispensable para el logro de los objetivos de la institución, inseparable de todas las actividades propias de la gestión. En este sentido, se ha realizado esfuerzos encaminados a superar el Control Interno como cumplimiento normativo y llevarlo a las acciones cotidianas de cada servicio o dependencia que permita mejorar la gestión y el impacto de las acciones que se ejecutan.

En el año 2010, se realizó un estudio regional del cumplimiento del Levantado de Procesos y Valoración de Riesgos. En ese momento en la región existía un total de 1.157 procesos sustantivos y 421 SEVRIS a los cuales se les aplicó el instrumento suministrado para este fin. Existía gran incertidumbre en cuanto a lo que se



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

consideraba “Procesos Sustantivos” lo cual provocaba cambios constantes en el listado de procesos identificados. Esto también afectó la valoración de los vinculados a esos procesos.

Se encontró que, aunque se cumplía con la mayor parte de los requerimientos institucionales, en la práctica cotidiana no se evidenciaba un impacto importante sobre los procesos, especialmente porque no existía una adecuada vinculación entre las acciones de control interno y la planificación de la unidad, además de la gran desarticulación que existía en los macroprocesos institucionales lo cual limitaba el trabajo local.

Considerando ese diagnóstico y como parte de las estrategias utilizadas, apoyados por los supervisores regionales de cada disciplina, en los 2011 y 2012 se capacitaron a todas las jefaturas de los servicios en materia de Planificación y Control, reforzando sus capacidades en estos temas y mostrando la vinculación entre ambos procesos. Esta capacitación también se realizó en los 4 hospitales y en algunas Áreas de Salud que lo solicitaron. Adicionalmente se realizó un curso de “diseño de indicadores” dirigidos a los facilitadores de Control Interno y encargados de los procesos de Planificación de cada unidad.

Durante esos años, se inició la construcción y divulgación de procesos de apoyo administrativo, para las dependencias de la Gerencia Médica, con el propósito de que se utilizara de forma estandarizada. Posteriormente se realizaron procesos homologados en diferentes disciplinas lo cual requirió de validaciones y divulgación en todas las unidades.

Institucionalmente, tanto el enfoque, como las herramientas utilizadas en Control Interno fueron evolucionando. Esta circunstancia no facilita la medición de avances u observación de tendencias, por cuanto se cambia con regularidad los elementos que se evalúan. En la siguiente figura se pueden ver las diferentes herramientas utilizadas en los últimos años, pasando desde el cuestionario de la Contraloría General de la República con 450 preguntas, luego en 2006 se redujo a 125 preguntas, posteriormente en 2010 a 22 atributos, en el año 2014 paso a evaluarse 13 ámbitos y se comenzó a denominar Autoevaluación de la Gestión.

Evolución de las Autoevaluaciones de la Gestión



Fuente: Dirección de Sistemas Administrativos, CCSS 2017

En esta Dirección Regional, como en el resto del país, el listado de titulares subordinados sufre variaciones debido al ingreso y salida de algunos coordinadores, es decir, personas que tienen a su cargo procesos pero que no cumplen con todos los requisitos establecidos institucionalmente para “titular subordinado”. No obstante, en los últimos años se ha estabilizado considerablemente. El cumplimiento de los titulares subordinados en



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

cuanto a la realización de la autoevaluación, ha sido muy alto, sin embargo, se han dado casos de incumplimiento. En este sentido, desde esta dirección regional, se solicita a los directores de las unidades, un informe de las acciones tomadas con los funcionarios que incurren en el incumplimiento. Por parte de esta dirección regional, ha sido necesaria la formalización de “apercibimientos” por escrito a dos directores de unidades que incumplieron con la normativa. En la sede de la dirección regional no se han presentado casos de incumplimientos.

Número de titulares subordinados que realizaron la autoevaluación de la gestión, por unidad, durante el periodo 2012-2017

Unidad de Trabajo /periodo	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Sede Dirección Regional	7	7	7	7	7	7
Hospital San Rafael de Alajuela	24	23	23	23	23	23
Hospital San Francisco de Asís	18	18	20	20	21	21
Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega	24	26	26	27	27	27
Hospital San Vicente de Paúl	28	27	27	28	28	29
Área de Salud Tibás Uruca Merced (Dr. Clorito Picado)	18	18	17	18	18	18
Área de Salud Heredia Cubujuquí	9	7	9	9	9	9
Área de Salud Alajuela Norte	10	9	8	9	10	9
Área de Salud Santo Domingo	4	4	4	4	4	4
Área de Salud San Rafael de Heredia	5	8	8	8	8	8
Área de Salud Belén Flores	8	8	8	8	8	7
Área de Salud Naranjo	7	7	7	7	8	8
Área de Salud Grecia	7	7	7	7	7	7
Área de Salud San Ramón	8	8	8	8	8	8
Área de Salud Atenas	5	5	5	5	5	5
Área de Salud Palmares	7	7	7	7	7	7
Área de Salud Poás	7	8	8	8	9	9
Área de Salud Valverde Vega	7	7	7	7	7	7
Clínica la Reforma	2	2	2		2	1
Área de Salud Alfaro Ruiz	6	7	7	6	6	5
Área de Salud San Isidro	7	8	8	8	8	7
Área de Salud Heredia Virilla	10	9	6	9	9	9
Área de Salud Alajuela Sur	10	10	10	10	10	8
Área de Salud Alajuela Oeste	5	5	5	5	5	5
Área de Salud Santa Bárbara	9	9	8	9	9	9
Área de Salud Alajuela Central	8	8	8	8	8	8
Área de Salud Puerto Viejo	7	7	7	7	7	7
Área de Salud Horquetas-Río Frío	9	9	9	9	8	9
TOTAL	276	278	276	281	286	281

Fuente: Unidad Regional de Planificación y Control Interno, DRSSCN

D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

A nivel de la sede de la Dirección Regional, las autoevaluaciones se realizan con mayor participación de los involucrados y existe reflexión más integral en cuanto a los procesos. Algunos supervisores regionales han incorporado dentro de sus supervisiones programadas, la revisión de temas del cumplimiento de normativa de Planificación y Control interno, lo que ha fortalecido el tema.

Por otro lado, la gestión de riesgos igualmente ha ido evolucionando, tanto en enfoque como en las herramientas y en las intervenciones a las que se realizan. En la siguiente figura, se puede observar los cambios que se ha dado a nivel institucional la gestión de riesgos.

Evolución de la Gestión de Riesgos en la CCSS, periodo 2008-2018



Fuente: Dirección de Sistemas Administrativos, CCSS 2017

Desde el nivel regional, se mantiene un proceso de mejora continua. Se han alcanzado avances significativos a la planificación y los procesos de evaluación de las unidades, mejorando la rendición de cuentas y la gestión los riesgos. Todas las unidades han cumplido cuando se les solicita la aplicación de los riesgos. El último proceso aplicado fue a metas estratégicas indicadas por la Dirección Red Servicios Salud y complementadas por esta Dirección Regional. La idea ha sido, gestionar los riesgos asociados al cumplimiento de esas metas seleccionadas. En este caso, se pasó de realizar Valoraciones de Riesgo por titulares subordinados y por servicios, a una sola herramienta por unidad. Para esto, fue necesario conformar los equipos gestores de riesgo por unidad. Cada una de las unidades de la región cumplió con todos estos requerimientos.

Los instrumentos se han robustecido y se han definido mejores prácticas. Para el periodo 2018, nuevamente ha cambiado el enfoque y se regresaría a la aplicación por titular subordinado y no por unidad. Tanto directores como facilitadores locales han sido capacitados, y actualmente se encuentran en el plazo para aplicar la herramienta de gestión de riesgos.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

B.4 Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Por las funciones propias de las Direcciones Regionales y en este caso por ser una región extensa y con recurso limitado para ejercer las actividades prioritarias de supervisión, evaluación y acompañamiento a las unidades, se requiere de una planificación rigurosa y controles muy efectivos. En este sentido, es que entre las acciones necesarias para cumplir con todas las instrucciones sobre aspectos que deben implementarse y cumplirse en la región (políticas, directrices, lineamientos, metodologías, estándares y normas técnicas, etc.) se realizan las siguientes acciones:

- Programación oportuna y detallada de la programación de las actividades sustantivas de la Dirección Regional, con participación de los involucrados. En este caso se programan todas las fechas de supervisiones, verificación, consejos técnicos, consejos regionales, procesos de evaluación, reuniones interinstitucionales, etc. Este cronograma es aprobado por todas las disciplinas involucradas y se mantienen controles estrictos de su cumplimiento.
- Capacitación a los directores y facilitadores locales de control interno para el uso de las nuevas herramientas de Autoevaluación de la Gestión y para la Valoración de Riesgos.
- Se han implementado las herramientas de apoyo a la gestión que la Gerencia Médica ha promovido. En este sentido, desde el año 2016 se inició con la herramienta del PP online y en el 2017 se implementó adicionalmente la herramienta de Calidad de la atención.
- Se han realizado múltiples gestiones ante las autoridades respectivas, para indicar debilidades detectadas en los sistemas de información que se están implementando (EDUS, ARCA, Herramientas de Apoyo a la Gestión). Adicionalmente, se brinda apoyo regional a los equipos de trabajo que coordinan estas herramientas en el nivel central.
- Se mantiene activo el Equipo Gestor de Riesgos de la unidad.
- Se han implementado planes de mejora para fortalecer el Sistema de Control Interno, derivado de la Autoevaluación de la Gestión y de la Valoración de Riesgos.
- Se han realizado iniciativas para asegurar el adecuado respaldo de la información generada por cada uno de los funcionarios de la unidad. En este sentido, se han girado instrucciones al CGI para disponer de servidores y accesos adecuados, y a los funcionarios, para que regularmente realicen los respaldos necesarios.
- Se han actualizado los riesgos asociados a las actividades sustantivas de la Dirección Regional para mantener los controles idóneos.

B.5 Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad según corresponda.

- Apertura y funcionamiento del nuevo Hospital San Vicente de Paúl de Heredia, junio de 2010.
Dotación de 553 plazas para el nuevo Hospital San Vicente de Paúl y para la atención de la pandemia por el virus A H1 N1.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

➤ En capacitación:

Desarrollo cursos de formación en: Gestión Local, Formación de Auxiliares de Enfermería, de Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAPS), de Asistentes de REDES, de Técnicos de Farmacia y de Técnicos de Laboratorio Clínico. Charlas capacitantes en temas relacionados con el Control Interno, la Contratación Administrativa, gestión de Recursos Humanos, Procedimientos Disciplinarios, Aseguramiento, Riesgos Excluidos, Gestión Ambiental, Salud Ocupacional, Aplicativos del EDUS, entre otros.

➤ En materia de Contratación Administrativa:

1. AGRUPAMIENTO DE COMPRA BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA, REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE.

Durante el periodo 2010-2018, esta Sede Regional ha realizado diferentes agrupamientos de compras bajo la modalidad de entrega según demanda, los cuales favorecen el proceso de compras, mejorando la economía procesal y el aprovechamiento de la economía de escala. En este sentido, se han realizado los siguientes procedimientos:

AGRUPAMIENTOS REGIONALES ESTABLECIDOS EN LA REGIÓN CENTRAL NORTE (ENTREGA SEGÚN DEMANDA)		
Año	Objeto Contractual	Monto Ejecutado
Julio 2010 a enero 2018	Bolsa de polietileno oxobiodegradables y Cajas para empaques de medicamentos	¢313 888 501,08
Abril 2012 a enero 2018	Suministro Leche y Productos Lácteos	¢542 572 729,83
Septiembre 2012 a enero 2018	Suministro Gases Medicinales e Industriales	¢1 794 817 221,42
Marzo 2013 a enero 2018	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos bioinfecciosos	¢213 390 981,27
Marzo 2011 a marzo 2014 y Enero 2017 a enero 2018	Suministro de útiles, artículos de oficina y otros a Nivel Regional	¢370 588 149,45
Enero 2011 a diciembre 2014 y Mayo 2017 a enero 2018	Agrupamiento Regional de suministro de artículos y materiales de limpieza	¢1 214 945 110,50
Marzo 2014 a julio 2014 y Marzo 2017 a enero 2018	Suministro de Llantas a Nivel Regional	¢51 071 154,50
Septiembre 2015 a enero 2018	Mantenimiento de Tanques sépticos	¢12 333 150,70
julio 2015 a enero 2018	Manejo integrado de plagas	¢26 434 150,10
Enero 2016 a enero 2018	Análisis Químico y Bacteriológico de agua potable	¢31 797 255,00
Marzo 2017 a enero 2018	Toners, Tintas, cartuchos y otros a Nivel Regional	¢2 977 762,88



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

Enero 2017 a enero 2018	Suministro de materiales de Construcción y otros	¢20 976 073,30
TOTAL		¢4 595 792 240,03

Fuente: Datos de la Unidad Regional de Contratación Administrativa, DRSSCN.

Como se puede observar en el cuadro anterior, mediante esta figura contractual, las unidades adscritas a esta Sede Regional han ejecutado un monto cercano a los ¢4,600,000,000.00 (cuatro mil seiscientos millones de colones), logrando satisfacer sus necesidades en objetos de frecuente consumo, obteniendo condiciones y precios muy favorables.

2. AGRUPAMIENTO DE COMPRAS CON CANTIDADES DEFINIDAS.

Para los años del 2014 al 2017, se han realizado por parte de la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte, agrupamientos para la adquisición de objetos contractuales como equipo médico y equipo de cómputo, con la participación de todas las unidades adscritas a la Sede Regional, logrando con esto además de la economía procesal, una mejora considerable en los precios. A continuación, los datos de ejecución a través de estos procedimientos:

AGRUPAMIENTO REGIONAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO	
AÑO	MONTO TOTAL EJECUTADO
2014	\$ 165,000.00
2015	\$ 239,206.00
2016	\$246,975.00
2017	\$327,174.00
TOTAL	\$978,355.00

Fuente: Datos de la Unidad Regional de Contratación Administrativa, DRSSCN.

AGRUPAMIENTO REGIONAL DE EQUIPO MÉDICO	
AÑO	MONTO TOTAL EJECUTADO
2014	\$ 146,686.00
2015	\$ 217,555.00
2016	\$407,397.00
2017	\$250,155.00
TOTAL	\$1,021,793.00

Fuente: Datos de la Unidad Regional de Contratación Administrativa, DRSSCN.

Ya se iniciaron los trámites para el agrupamiento regional de equipo médico y de cómputo para el periodo presupuestario 2018.

Para los años 2016 y 2017, la Dirección de Equipamiento Institucional (DEI), comunicó a esta Sede Regional, la aprobación del Fondo de Recuperación de Equipo Médico (FREM), destinando presupuesto para ser utilizado por las unidades adscritas a esta Sede, en compras para la sustitución de equipo médico de baja y mediana complejidad. Debido a lo anterior, la Dirección Regional a través del agrupamiento de las necesidades, procedió con la gestión de los procedimientos de contratación, logrando con esto mantener la línea en cuanto a



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

economía procesal y la obtención de mejores precios. En los dos años de asignación de este presupuesto, se ha logrado la siguiente ejecución:

AGRUPAMIENTO REGIONAL PARA EJECUCIÓN DEL FONDO DE RECUPERACIÓN DE EQUIPO MÉDICO (FREM)	
AÑO	MONTO TOTAL EJECUTADO
2016	\$ 926,453.00
2017	\$ 1,039,303.00
TOTAL	\$1,965,756.00

Fuente: Datos de la Unidad Regional de Contratación Administrativa, DRSSCN.

Para el periodo 2018, la Dirección de Equipamiento Institucional, comunicó la aprobación de un monto de ₡590,000,000.00 (quinientos noventa millones), para la sustitución de equipo médico de baja y mediana complejidad para las unidades adscritas a esta Sede Regional y ya se encuentra para su aprobación por parte de la DEI, la priorización de las necesidades según el monto presupuestario asignado.

3. COMPRA RED

Durante el periodo comprendido entre agosto 2013 y diciembre 2016, la institución avaló el uso de la plataforma electrónica del Ministerio de Hacienda Compr@red, específicamente en la utilización de los convenios marco suscritos por dicho Ministerio. El uso de esta plataforma permitió la adquisición de diversos materiales y suministros para las unidades adscritas a esta Sede Regional, en artículos de alto consumos, a saber: materiales de construcción, suministros de oficina, suministros de limpieza, llantas y equipo y mobiliario de oficina. Esto permitió un aumento importante en la economía procesal y el aprovechamiento de economía de escala.

En este sentido, la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte, participó activamente en los procesos de inducción para la utilización de la plataforma por parte de sus unidades adscritas, brindó capacitación y apoyo logístico a las unidades parametrizadas (incorporadas) a dicha plataforma y realizó la gestión de compra de aquellas unidades que por motivo de capacidad en el sistema no lograron su parametrización.

Durante el periodo señalado, esta Sede Regional gestionó un total **de 971 órdenes de compra** mediante la plataforma de Compr@red, para un total adjudicado en colones de **₡625,349,921.00** (seiscientos veinticinco millones trescientos cuarenta y nueve mil novecientos veintiún colones).

4. TIPOS DE PROCEDIMIENTOS

Durante los periodos del 2010 a 2018, se tramitó por parte de la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte, la siguiente cantidad de procedimientos:

Tipo de Procedimiento	Cantidad de Procedimientos
Compra Directa	202
Licitación Abreviada	114
Licitación Pública	24
TOTAL	340

Fuente: Datos de la Unidad Regional de Contratación Administrativa, DRSSCN.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

- Por medio de la Comisión Regional de Emergencia, se realizó capacitaciones dirigidas a las Comisiones Locales, como la consolidación de diagnósticos situacionales de las unidades adscritas.
 - En el año 2015, de conforma un equipo de 14 funcionarios de diferentes unidades adscritas a la Región que fungen como “Formadores de Brigadistas”, capacitados por el Centro de Atención en Emergencias y Desastres de la Institución.
 - Entre el año 2016 y 2017, se desarrollaron 6 cursos de Formación de Brigadistas, en los que han participado un total de 110 funcionarios de la región.
 - Participación en la atención de las emergencias producidas por el Huracán “Otto” en noviembre de 2016 y la Tormenta Tropical “Nate” en octubre del 2017, mediante el seguimiento a las unidades, así como participación en el Comité Regional de Emergencias de la Provincia de Heredia. En ambos eventos, se coordinó con las regiones afectadas, la formación y préstamo de equipos de respuesta, que se trasladaron a las zonas afectadas.

- Con el apoyo de la Supervisión Regional de Trabajo Social se gestionó el desarrollo de talleres con facilitadores de promoción de la salud a nivel regional y nivel central, permitiendo revisar y clarificar el concepto de promoción de la salud y su sustento.
 - Se ha dado el seguimiento y la evaluación a los proyectos de promoción de la salud de las unidades adscritas a esta Región.
 - Conformación de la Red de Brigadas y Unidades de Trabajo para la Atención Psicosocial de Emergencias y Desastres, impulsado básicamente en forma conjunta por psicólogos y trabajadores sociales, con la participación de: Colegio de Trabajadores Sociales, Colegio de Psicólogos, UCR, Caritas y CCSS.

- Con el apoyo de la Supervisión Regional de Odontología, se logró el desarrollo de los siguientes objetivos:
 - Homologación de criterios en diagnóstico en caries dental y fluorosis al personal de los servicios de odontología, coordinado con odontólogos de INCIENSA.
 - Desarrollo de cursos de protección radiológica en odontología, dirigida al personal de Hospitales y Áreas de Salud, en coordinación con la oficina de protección radiológica de la CCSS.
 - Desarrollo de jornadas de actualización en odontología, en coordinación con la Comisión Técnica permanente de Odontología del CENDEISS.
 - Desarrollo de una Capacitación en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Odontología (SIVEO), coordinado con la coordinación Nacional de Odontología.
 - Implementación de consulta dental en el EBAIS de Belén con apoyo de la Municipalidad.
 - Se retomó la consulta buco dental a comunidad de Vara Blanca.

- Con el apoyo de la Supervisión Regional de Farmacia:
 - Se completo la oficialización del SIFA, en todas las Unidades Institucionales de la Región Central Norte.
 - Se implementó el Proyecto de Consolidación del Despacho de Recetas de Medicina Empresa, para 5 unidades de la Sub-Red Heredia, en la farmacia del AS Heredia Cubujuquí; con la apertura del despacho en las instalaciones del antiguo hospital de Heredia y la dotación de 3 plazas de farmacéutico y 4 de técnico.
 - Se implementó la Atención Farmacéutica como parte de las estrategias para lograr un impacto positivo en la adherencia al tratamiento y un mejor manejo de la persona. De los 30 Centros de atención que la han implementado, 23 (74%) la implementaron en el periodo de 2010 a 2018.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

U P	UNIDAD	Año de inicio Atención Farmacéutica
2131	AS DE POAS	1998
2230	AS DE PALMARES	1999
2206	HOSP. DR. CARLOS LUIS VALVERDE	2007
2207	HOSP. SAN RAFAEL DE ALAJUELA	2008
2237	HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS DE GRECIA	2009
2208	AS SAN ISIDRO HEREDIA	2009
2213	AS STA. BARBARA	2009
2214	HOSP. SAN VICENTE DE PAUL	2010
2216	AS DE NARANJO	2010
2219	AS DE ATENAS	2010
2231	AS ALFARO RUIZ (ZARCERO)	2010
2232	AS HEREDIA VIRILLA	2010
2233	AS ALAJUELA CENTRAL	2011
2235	AS HORQUETAS-RÍO FRÍO	2012
2236	AS HEREDIA CUBUJUQUÍ	2013
2251	AS ALAJUELA NORTE (CL: DR. MARCIAL RODRIGUEZ)	2013
2252	AS GRECIA	2013
2253	AS BARVA, COOPESIBA	2014
2254	AS BELEN FLORES	2014
2255	AS VALVERDE VEGA (SARCHI)	2014
2272	AS LA CARPIO-LEÓN XIII, ASEMECO	2014
2273	AS PUERTO VIEJO SARAPIQUI	2014
2274	AS SAN PABLO, COOPESIBA	2015
2276	AS TIBAS URUCA MERCED (CL. DR. CLORITO PICADO)	2015
2277	AS SAN RAFAEL HEREDIA	2015
2278	AS SAN RAMÓN	2016
2281	AS TIBAS, COOPESAIN	2016
2345	AS SANTO DOMINGO HEREDIA	2016
2474	AS ALAJUELA SUR	2016
2650	AS ALAJUELA OESTE	2017

Fuente: Supervisora Regional de Farmacia, Dra. Ana Ligia Díaz Porras.

- Mediante la Oficina Regional de Recursos Humanos, se gestionó la Instalación del Programa Sistema Operativo de la Gestión de Recursos Humanos (SOGERH) en la sede regional y en el 90% de las Unidades Ejecutoras.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

- Con el apoyo de la Supervisión Regional de Nutrición se gestionó:
 - Estandarización del Plan de Gestión Local de todos los Servicios de Nutrición para mejorar la organización de metas y desempeño Técnico y Administrativo.
 - Se desarrolló un Manual de Organización de los Servicios de Nutrición del Primer Nivel de Atención.
 - Se desarrolló un Manual de Dietas Generales y Terapéuticas para los Servicios de Nutrición de los hospitales de la Región Central Norte.
 - Se desarrolló un Manual de Dietas Licuadas, para los Servicios de Nutrición de los hospitales de la Región Central Norte.
 - Se desarrolló el Proyecto NUTRISYS (software), en conjunto con el Centro de Gestión de Informática del Hospital San Vicente de Paúl de Heredia y Estudiantes de la UNA (Universidad Nacional), el cual sirvió para mejorar la gestión y los controles de los Servicios de Nutrición de los Hospitales de la Región Central Norte.
 - Se elaboró un Manual de Recomendaciones Nutricionales, para apoyar la Gestión de los Servicios de Nutrición.

- Con el apoyo del Equipo regional de EDUS se gestionó:
 - La implementación de 02 laboratorios de cómputo para capacitaciones sobre los aplicativos de EDUS, en la Sede Regional y en el Área de Salud Alajuela Norte.
 - El 100% de las áreas de salud se encuentran utilizando los aplicativos del EDUS y los 4 hospitales ya comenzaron a utilizar los aplicativos de ARCA-EDUS.

IMPLEMENTACIÓN DEL EDUS A NIVEL HOSPITALARIO

Hospital	Admisión y Egresos	Quirúrgico	Urgencias	Porcentaje de Cobertura SIAC	Porcentaje de Cobertura SIES
H. San Francisco de Asís -Grecia	SI	SI	SI	100%	5%
H. Carlos Luis Valverde Vega-San Ramón	SI	SI	SI	64%	25%
H. San Vicente de Paúl-Heredia	SI	SI	Inicio 01/03/18	24%	22%
H. San Rafael de Alajuela	SI	SI	SI	21%	18%

Fuente: Coordinador EDUS DRSSCN

- Servicios de Emergencias:
 - Para el apoyo a la atención de emergencias en el Hospital San Rafael de Alajuela se concretó el traslado de la atención de urgencias en horario vespertino y fines de semana del área de salud de Alajuela Central al área de salud de Alajuela Norte (Clínica Dr. Marcial Rodríguez), mejorando su capacidad resolutive.
 - Para el apoyo a la atención de emergencias del Hospital San Vicente de Paúl de Heredia se amplió el horario de atención de urgencias en el área de salud de Heredia Cubujuquí, estableciendo atención de 24 horas, los lunes, feriados y fines de semana.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

- **Servicios de Consulta Externa:**
Se completa el proyecto de construcción de los consultorios en el Hospital San Rafael de Alajuela y se autoriza la creación de plazas para efectuar el traslado completo de los especialistas médicos que se ubican en la sede de área de salud de Alajuela Norte, Clínica Dr. Marcial Rodríguez.

- **En el avance para la gestión de Listas de Espera:**
La gestión de las listas de espera debe tratarse de manera integral, tanto a nivel hospitalario como desde una perspectiva de red de servicios de salud. Algunas de las acciones específicas desarrolladas o promovidas por la Dirección Regional en el periodo son las siguientes:
 - Se conformaron y capacitaron los equipos gestores de listas de espera locales.
 - Se elaboró el Plan Regional para la atención de lista de espera 2012-2017.
 - Se estableció la línea base de la Lista de Espera consolidada Regional. Por primera vez en 2015, se realizó un esfuerzo para unificar la lista de espera de todos los centros hospitalarios de la región, se efectuó un diagnóstico de recursos existentes y necesarios en la red (número de camas, quirófanos, equipos quirúrgicos, médicos especialistas, etc.)
 - Se efectúa el seguimiento e informe mensual sobre el comportamiento de la lista de espera quirúrgica por hospital, con la devolución de los hallazgos evidenciados y las propuestas de mejora, que se enfoca en fomentar la máxima utilización de las salas de operaciones, la revisión y análisis del TUSH.
 - Se incentiva la depuración permanente de las listas de espera, la mejora y seguimiento constante de los indicadores hospitalarios.
 - Se efectúa el seguimiento del cumplimiento de directrices institucionales por parte del nivel local.
 - Los hospitales han implementado estrategias y proyectos para la disminución de los plazos de espera, específicamente en los casos de los hospitales San Rafael de Alajuela y San Vicente de Paúl de Heredia, que presentan las mayores listas de espera, se han desarrollado jornadas de producción que han incidido en mejorar la gestión de pacientes con más plazos de espera.

- **En el tema de infraestructura y mantenimiento, se incluye información sobre los proyectos desarrollados en infraestructura y la inversión ejecutada en este tipo de proyectos y en los de gestión de conservación, mantenimiento y tecnología, desarrollados por parte de la Area Regional de Ingeniería y Mantenimiento (ARIM), por año de ejecución. En infraestructura se incluyen los siguientes:**

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLADOS POR ARIM, PERIODO 2010-2017

Nombre Proyecto	Unidad	Año Ejecución
Ampliación y Remodelación Sede de EBAIS Getsemaní	Área de Salud San Rafael de Heredia	2010
Remodelación y Ampliación de la Sede de EBAIS Bernardo Benavides Etapa I	Área de Salud Heredia Cubujuquí	2010
Reconstrucción Acceso y Otros Sede EBAIS Bernardo Benavides Etapa II	Área de Salud Heredia Cubujuquí	2010
Remodelación y Ampliación de Plataformas de Servicios y Bodegas en el Servicio de Consulta Externa	Hospital San Rafael de Alajuela	2010



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

Construcción Rampa Acceso Sede EBAIS San Josecito	Área de Salud San Isidro Heredia	2010
Mejoras a Planta Física para Ubicar Banco de Leche Humana y Construcción de Dormitorio para Choferes y Biblioteca	Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega	2010
Ampliación del Laboratorio Nacional de Citología	Laboratorio Nacional de Citología	2010
Remodelación de Acometida Eléctrica, Transformador y Tableros Principales	Área de Salud Alajuela Norte	2010
Techado de Rampa	Área de Salud Alajuela Norte	2010
Construcción de Fosas de Desechos Anatomopatológicos	Hospital San Rafael de Alajuela	2011
Paso Cubierto Sede EBAIS Bernardo Benavides	Área de Salud Heredia Cubujuquí	2011
Remodelación Servicio Rayos X	Área de Salud Puerto Viejo Sarapiquí	2011
Construcción de Mezanine en el Archivo Clínico	Área de Salud Alajuela Norte	2011
Adquisición de terreno para la nueva Sede de EBAIS Santiago	Área de Salud San Ramón	2012
Construcción y equipamiento de la Sede de EBAIS Santo Tomás*	Área de Salud Santo Domingo	2012
Construcción y equipamiento de la Sede de EBAIS Sarchí Sur	Área de Salud Valverde Vega	2012
Diseño, adquisición e instalación de pararrayos	Área de Salud Alajuela Norte	2012
Dotación e instalación de barrera de seguridad automática	Área de Salud Horquetas - Río Frío	2012
Estudio de mecánica de suelos en terreno para la nueva Sede de EBAIS Tuetal Norte	Dirección Regional de Servicios de Salud	2012
Readecuación accesible de servicios sanitarios en la Sede de EBAIS Bernardo Benavides	Área de Salud Heredia Cubujuquí	2012
Remodelación de la Central de Esterilización de la Sede de Área de Salud Tibás - Uruca - Merced	Área de Salud Tibás - Uruca - Merced	2012
Remodelación de la Sede de EBAIS San Juanillo	Área de Salud Naranjo	2012
Construcción de paso cubierto, cuarto de aseo y centro de acopio en la sede de EBAIS Bernardo Benavides	Área de Salud Heredia Cubujuquí	2013
Suministro e instalación de ascensores en la sede de Área de Salud Tibás - Uruca - Merced	Área de Salud Tibás - Uruca - Merced	2013
Remodelación eléctrica (transformador, acometida y tableros principales)	Hospital Dr. Carlos L. Valverde Vega	2013
Construcción de muro de retención en la sede de EBAIS La Piedra - San Isidro del Área de Salud San Ramón	Área de Salud San Ramón	2013
Construcción y equipamiento de la sede de Visita Periódica Bolívar del Área de Salud San Ramón	Área de Salud San Ramón	2013
Construcción y equipamiento de la sede de Visita Periódica Concepción del Área de Salud San Ramón	Área de Salud San Ramón	2013
Remodelación eléctrica de la sede de Área de Salud	Área de Salud Valverde Vega	2013
Remodelación de servicios sanitarios de la sede de Área de Salud	Área de Salud Naranjo	2013
Ampliación del servicio de Laboratorio Clínico de la sede de Área de Salud	Área de Salud Heredia Virilla	2013
Construcción de oficinas y bodega servicio de Transportes, caseta de seguridad y bodega de cilindros de gases médicos	Hospital Dr. Carlos L. Valverde Vega	2013
Ampliación del servicio de Diagnóstico por Imágenes	Hospital San Rafael de Alajuela	2013
Construcción sistema de aire comprimido servicio de Enfermería	Área de Salud Alajuela Oeste	2013



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

Ampliación de pabellones de internamiento hombres y mujeres	Hospital San Francisco de Asís	2013
Remodelación módulo de recepción y entrega del servicio de Laboratorio Clínico	Área de Salud San Rafael Heredia	2014
Remodelación y ampliación del servicio de Farmacia	Área de Salud Alajuela Norte	2014
Remodelación y ampliación de la sede de Área de Salud	Área de Salud Atenas	2014
Construcción de rampa de acceso principal y cerramiento perimetral	Área de Salud Alajuela Central	2014
Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en la sede de EBAIS La Colonia	Área de Salud Puerto Viejo	2014
Remodelación de acceso vehicular en la sede	Área de Salud Heredia Virilla	2014
Construcción de cerramiento perimetral parcial de terreno	Área de Salud Heredia Virilla	2014
Ampliación de servicio sanitario y construcción de pasamanos	Área de Salud Alajuela Sur	2014
Remodelación del servicio de Farmacia de la sede	Área de Salud San Rafael Heredia	2014
Remodelación de rampa de acceso vehicular de la sede del área de salud	Área de Salud Zarcero	2015
Construcción de bodegas para el Servicio de Ropería y Archivo Pasivo de la sede del área de salud	Área de Salud Santo Domingo	2015
Ampliación del Servicio de Farmacia de la sede de Área de salud	Área de Salud Heredia Virilla	2015
Ampliación y Remodelación del Servicio de Consulta Externa	Hospital Dr. Carlos L. Valverde Vega	2015-2016
Remodelación eléctrica de la sede de Área de Salud Horquetas - Río Frío - II Etapa	Área de Salud Horquetas - Río Frío	2015-2016
Estudio de vulnerabilidad sísmica de la sede de Área de Salud	Área de Salud Alajuela Central	2015-2016
Construcción de paso cubierto y obras de mantenimiento en la sede de Área de Salud	Área de Salud Horquetas - Río Frío	2015-2016
Construcción del Edificio del Servicio de Pediatría y Neonatología	Hospital Dr. Carlos L. Valverde Vega	2016
Remodelación y obras de mantenimiento sede Área de Salud	Área de Salud San Rafael	2016
Demolición interna parcial antigua Sucursal sede Área de Salud	Área de Salud Alajuela Norte	2016
Construcción de obras externas en la sede de EBAIS San Isidro	Área de Salud San Ramón	2016
Demolición de edificio en la sede de Área de Salud	Área de Salud Heredia Cubujuquí	2016
Construcción de paso techado la sede de Área de Salud	Área de Salud Alajuela Central	2016
Remodelación y obras de mantenimiento sede de Área de Salud	Área de Salud Atenas	2017
Sustitución del sistema de tratamiento de aguas residuales de la sede de EBAIS San Pedro	Área de Salud San Ramón	2017
Readecuación de rampas de acceso, puertas y servicios sanitarios en la Sede de Visita Periódica La Luisa	Área de Salud Valverde Vega	2017
Sustitución sistema de tratamiento de aguas residuales de la sede de Área de Salud	Área de Salud Puerto Viejo	2017
Construcción de acera perimetral y pintura de portones y verjas perimetrales de la sede de Área de Salud	Área de Salud Alajuela Central	2017
Remodelación eléctrica sede de EBAIS Santa Rosa	Área de Salud Santo Domingo	2017

Fuente: Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento DRSSCN



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

INVERSION SEGÚN TIPO DE PROYECTO, PERIODO 2010-2017

AÑO		Tipología de Proyecto		Total
		Desarrollo de Infraestructura	Gestión de Conservación, Mantenimiento y Tecnología*	
2010-2011	Cantidad	21	0	21
	Inversión	₡579.840.774,81	₡0,00	₡579.840.774,81
2012	Cantidad	20	62	
	Inversión	₡718.479.342,78	₡196.134.984,08	₡914.614.326,86
2013	Cantidad	27	91	118
	Inversión	₡638.105.016,29	₡387.254.281,06	₡1.025.359.297,35
2014	Cantidad	29	70	99
	Inversión	₡824.795.818,39	₡381.779.401,08	₡1.206.575.219,47
2015	Cantidad	10	76	86
	Inversión	₡243.053.401,50	₡533.927.288,67	₡776.980.690,17
2016	Cantidad	14	78	92
	Inversión	₡579.305.452,50	₡1.584.251.823,32	₡2.163.557.275,82
2017	Cantidad	14	74	88
	Inversión	₡209.629.951,54	₡1.255.898.723,69	₡1.465.528.675,23

Fuente: Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento DRSSCN

B.6 Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Concretar el traslado completo de los especialistas médicos que se ubican en la sede de área de salud de Alajuela Norte, Clínica Dr. Marcial Rodríguez Conejo hacia el Hospital San Rafael de Alajuela.

➤ Proyectos regionales pendientes de concluir, en el ámbito de Laboratorio Clínico son los siguientes:

1. La consolidación y reforzamiento del Laboratorio Clínico del Área de Salud Alajuela Sur, sobre todo en el tema de Recurso Humano, de tal forma que se pueda asumir en ese nivel local, el total de las actividades propias del laboratorio.
2. La dotación del Laboratorio Clínico para el Área de Salud San Isidro de Heredia.

➤ En el ámbito de las Farmacias, los siguientes:

1. Completar el recurso humano pendiente, de acuerdo con los compromisos adquiridos por la institución, en la negociación establecida con la Comisión Multisectorial para la atención de los servicios de farmacia en sedes de EBAIS.
2. Proyecto para el despacho concentrado de las recetas provenientes de los sistemas alternativos de Medicina Mixta y de Empresa en la cabecera de la provincia de Alajuela.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

- En el área de Infraestructura, se describen los proyectos incluidos en el Portafolio de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías 2017-2021 y los que se encuentran pendiente de aprobación por parte de la Junta Directiva para incluirlos en el Portafolio 2018-2022, incluye los proyectos a desarrollarse por el área regional de ingeniería y mantenimiento (ARIM), la Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI), la Dirección de Administración de Proyectos especiales (DAPE) y Dirección de Proyecto Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR:

Unidad	Proyecto	Unidad ejecutora	Estado de avance
Área de Salud Alajuela Norte	Remodelación y Ampliación Sede de Área de Salud Alajuela Norte	DAI	Planificación - En definición de alcance
Área de Salud Horquetas - Río Frío	Remodelación y Ampliación Sede de Área de Salud Horquetas - Río Frío	DAI	Planificación - En definición de alcance
Área de Salud Puerto Viejo	Ampliación Sede de Área de Salud Puerto Viejo	DAI	Planificación - En definición de alcance
Área de Salud Tibás - Uruca - Merced	Ampliación Servicio de Emergencias del Área de Salud Tibás - Uruca - Merced	DAI	Planificación - En definición de alcance Nota importante: Desde el año 2012 se cuenta con los planos de construcción, especificaciones técnicas, permisos de construcción y viabilidad ambiental, mismos que deberán ser actualizados y renovados por la DAI según la nueva definición del alcance.
Área de Salud San Rafael	Puesta a Punto Sede de Área de Salud San Rafael	DAPE	Aprobación anteproyecto por parte del Área de Salud San Rafael
Área de Salud Naranjo	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Naranjo	DAI	Licitación
Área de Salud Santa Bárbara	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Santa Bárbara	DAI	Licitación
Área de Salud San Isidro	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud San Isidro	DAI	Licitación
Área de Salud Heredia Cubujuquí	Nueva Sede de Área de Salud Heredia Cubujuquí (I Etapa, Demolición Antigua Sede de Hospital San Vicente de Paúl y Construcción de Módulo Temporal)	DAI	Licitación
Área de Salud Alajuela Oeste	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Alajuela Oeste	Fideicomiso	Fideicomiso
Área de Salud Alajuela Sur	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Alajuela Sur	Fideicomiso	Estudio de mercado para el procedimiento de contratación administrativa de adquisición de terreno
Área de Salud Grecia	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Grecia	Fideicomiso	Estudio de mercado para el procedimiento de contratación administrativa de adquisición de terreno
Área de Salud Heredia Cubujuquí	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Heredia Cubujuquí	Fideicomiso	Fideicomiso



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

Área de Salud Heredia Virilla	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Heredia Virilla	Fideicomiso	Estudio de mercado para el procedimiento de contratación administrativa de adquisición de terreno
Área de Salud Poás	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud Poás	Fideicomiso	Estudio de mercado para el procedimiento de contratación administrativa de adquisición de terreno
Área de Salud San Ramón	Construcción y Equipamiento Sede de Área de Salud San Ramón	Fideicomiso	Estudio de mercado para el procedimiento de contratación administrativa de adquisición de terreno
Área de Salud Grecia	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 1 El Mesón del Área de Salud Grecia	DRSSCN - ARIM	Licitación (Inicio en marzo 2018)
Área de Salud Poás	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 1 San Juan del Área de Salud Poás	DRSSCN - ARIM	Licitación (Inicio en marzo 2018)
Área de Salud Alajuela Oeste	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 2 Pacto del Jocote del Área de Salud Alajuela Oeste	DRSSCN - ARIM	Diseño
Área de Salud Alajuela Oeste	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 2 Turrúcares del Área de Salud Alajuela Oeste	Municipalidad de Alajuela	Licitación
Área de Salud Alajuela Oeste	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 1 Tuetal Norte (Noreste) del Área de Salud Alajuela Oeste	DRSSCN - ARIM	Diseño
Área de Salud Naranjo	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 1 San Miguel del Área de Salud Naranjo	DRSSCN - ARIM	Diseño
Área de Salud Horquetas - Río Frío	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 1 Cinco Colonias (Cubujuqui) del Área de Salud Horquetas - Río Frío	DRSSCN - ARIM	Estudios básicos (se cuenta con los estudios de topografía y mecánica de suelos).
Área de Salud San Ramón	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 1 Santiago del Área de Salud San Ramón	DRSSCN - ARIM	Estudios básicos (se cuenta con los estudios de topografía y mecánica de suelos).
Área de Salud Alajuela Norte	Construcción y Equipamiento Sede de EBAIS Tipo 1 San Isidro del Área de Salud Alajuela Norte	DRSSCN - ARIM	Estudios básicos (los estudios de topografía y mecánica de suelos se realizarán en el año 2018)
Área de Salud Alajuela Sur	Sede de EBAIS Tipo 2 La Guácima del Área de Salud Alajuela Sur (Etapa I, Adquisición o Donación de Terreno)	DRSSCN - ARIM, Área de Salud Alajuela Sur	Definición de condiciones técnicas para los estudios de mercado para los procedimientos de contratación administrativa de adquisición de terrenos, o procedimientos de donación de terrenos
	Sede de EBAIS Tipo 2 Villa Bonita del Área de Salud Alajuela Sur (Etapa I, Adquisición o Donación de Terreno)		
	Sede de EBAIS Tipo 1 Monserrat del Área de Salud Alajuela Sur (Etapa I, Adquisición o Donación de Terreno)		



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

B.7 Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.

El Presupuesto, es parte esencial del plan de operaciones y la identificación de los recursos requeridos para el logro de los objetivos institucionales; como instrumento ha facilitado el monitoreo, la ejecución y seguimiento a los planes y la programación de las compras a través de los diferentes periodos.

En el caso de la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte, el presupuesto se asigna fundamentalmente para cubrir las necesidades históricas como unidad administrativa, no obstante, en algunos casos, mediante la presentación de proyectos, se ha logrado incrementar la asignación para cumplir con objetivos específicos y fortalecer el desarrollo de la Región.

El siguiente cuadro, muestra el detalle de la evolución de la asignación y la ejecución de los presupuestos, durante el periodo del año 2010 hasta el cierre del año 2017.

**PRESUPUESTOS ASIGNADOS VRS EJECUTADOS
DEL AÑO 2010 AL AÑO 2017
DIRECCIÓN REGIONAL SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE**

AÑO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2010	₡ 1,581,141,346.22	₡ 1,514,898,551.70	95.81%
2011	₡ 1,609,228,623.38	₡ 1,522,653,682.08	94.62%
2012	₡ 2,201,866,920.86	₡ 2,071,109,831.36	94.06%
2013	₡ 2,106,312,990.16	₡ 2,020,127,079.66	95.91%
2014	₡ 2,075,539,228.76	₡ 1,977,347,205.64	95.27%
2015	₡ 1,922,011,963.94	₡ 1,773,897,124.74	92.29%
2016	₡ 2,024,937,967.65	₡ 1,897,797,867.37	93.72%
2017	₡ 2,044,765,278.13	₡ 1,910,844,014.99	93.45%

Fuente: Mayor Auxiliar de Presupuesto Institucional

Como se observa, a través de los años el resultado de la ejecución ha superado más del 90%, lo que se considera un porcentaje aceptable para la gestión anual del presupuesto en los periodos descritos.

No se omite indicar, que a partir de octubre del año 2010 con la Política de Aprovechamiento Racional de los Recursos Financieros de la CCSS, y consecuentes con esta política en periodos posteriores, se implementaron medidas de racionalización del gasto y estrategias para maximizar el aprovechamiento de los recursos, tales como: priorización de actividades para el pago de tiempo extraordinario, apoyo de funciones compatibles que permitieran autorizar personal sustituto solo bajo criterios de prioridad,



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

ejercicios para concientizar a los funcionarios de la responsabilidad en la utilización óptima del recurso, ahorro de recursos como: energía eléctrica, agua y teléfono, el uso de la tecnología, mediante las videoconferencias, telecomunicaciones, el uso de transporte compartido, de forma que se generara ahorro en combustible, viáticos y un mayor aprovechamiento de las giras a las unidades.

Para medir, controlar y dar seguimiento a la ejecución presupuestaria se implementó la práctica de realizar reuniones con la Dirección, Administración y el equipo técnico necesario, para el seguimiento de la adecuada gestión presupuestaria, con una programación estricta del proceso de las compras requeridas, situación que ha permitido disminuir el gasto en el periodo sin acumular pagos que originen distorsión en el flujo de caja y realizar las compras de servicios, materiales y suministros que sean estrictamente necesarios, aprovechando compras en escala y contratos que garanticen el mantenimiento de equipos y continuidad de servicios de la Sede.

Durante el periodo del año 2010 al año 2017, se logró una mejora sustancial de las condiciones de mantenimiento de la sede regional, mediante la inversión de más de ciento setenta y cinco millones de colones, en la subpartida 2156 de “Mantenimiento y reparación de edificios por terceros”.

REMODELACIONES Y MEJORAS DE LA SEDE REGIONAL

AÑO	MANT. Y REP. EDIFICO X TERC.
2010	₡ 4,328,600.00
2011	₡ 10,840,000.00
2012	₡ 23,570,955.00
2013	₡ 21,045,000.00
2014	₡ 24,215,000.00
2015	₡ 23,687,821.75
2016	₡ 36,143,905.56
2017	₡ 31,361,150.50
TOTAL	₡ 175,192,432.81

Fuente: Mayor Auxiliar de Presupuesto Institucional

Además, se ha realizado esfuerzos para adquirir y renovar equipo con una inversión, entre el 2010 al 2017, de más de cien millones de colones, renovando con criterios de priorización y según las necesidades de la Unidad, el equipamiento requerido.

RECURSOS INVERTIDOS EN ACTIVOS

AÑO	MAQUINARIA Y EQUIPO
2010	₡ 23,289,976.83
2011	₡ 16,778,800.00
2012	₡ 7,316,831.71
2013	₡ 8,968,060.17
2014	₡ 7,612,409.13
2015	₡ 8,976,752.99
2016	₡ 17,236,976.06
2017	₡ 21,082,980.44
Total	₡ 111,262,787.33



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

Para la mayoría de los procedimientos de contratación y demás contratos incluidos en la programación de los diferentes periodos, se ha cumplido según lo establecido. Incluso, durante la adjudicación de diferentes procedimientos de contratación, se determinó que los montos cotizados por los oferentes resultaron menores de lo esperado, situación que ha permitido a la Unidad redistribuir recursos durante los periodos presupuestarios, y lograr un mayor aprovechamiento del dinero, adquiriendo más insumos y equipos, de acuerdo con las necesidades reales de la sede.

En general, esta Dirección Regional, en materia financiera se ha realizado un intenso trabajo de optimización y mejoramiento en la administración de los recursos asignados, gracias al esfuerzo conjunto y el compromiso de los funcionarios.

B.8 Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Es fundamental la definición del rol táctico y el alcance de las Direcciones Regionales en la organización Institucional.
- Continuar con la solicitud de apoyo financiero extraordinario, para la instalación de un ascensor en la sede Regional, a fin de completar las acciones realizadas durante este período para atender los requerimientos de la Ley 7600.
- Consecuente con la Ley de Archivo Nacional, se hace necesario y dentro de las posibilidades internas, valorar y mejorar las condiciones del archivo pasivo ante la limitante de infraestructura y presupuesto para la compra de un equipo que permita el escaneado a gran volumen.
- La Sede Regional requiere la asignación de código nuevo para el apoyo técnico al área de Vigilancia Epidemiológica.

B.9 Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe a la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- No hay observaciones y/o sugerencias en este sentido.

B.10 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- No hay observaciones y/o sugerencias en este sentido.

B.11 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

- Informe 2008-06063-A, inspección al edificio de la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte con motivo de la póliza OM-5500 y traslado de informe SGAB-655-13 de fecha 20 de noviembre de 2013", trasladado a la ARIM para su atención.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

- Atención informe DMI-PIAEF-065-10-2013 de fecha 15 de octubre de 2013, emitido por el Programa Institucional de Accesibilidad al Espacio Físico de la Dirección de Mantenimiento, Ley 7600 sobre el edificio de la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Norte, con una serie de recomendaciones pendientes de atender, trasladado a la ARIM para su atención.

B.12 Estado actual del cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado formulado la respectiva Auditoría Interna.

N.º INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CONDICION ACTUAL	OBSERVACIÓN
AÑOS 2010-2011		
SAGAL-082-A-2010 A.S. HEREDIA VIRILLA "Evaluación del control de activos en el Área de Salud Heredia Virilla" SAGAL-010-082-02-2011	ESTADO: EN PROCESO	Procedimiento administrativo en etapa de propuesta de sanción y presentación de recursos.
ASF-061-R-2010 ALQUILER DE EDIFICIOS "Evaluación del gasto por alquiler de edificios, terrenos y locales en Direcciones Regionales (cuenta contable 905-01-19 / partida presupuestaria 2101) INFORME DELEGADO POR LA GERENCIA MÉDICA	ESTADO: ATENDIDO	
ATIC-297-2010 TELEMEDICINA..."Evaluación sobre la gestión de Telesalud a nivel institucional"	ESTADO: EN PROCESO	Seguimiento evaluación anual del plan de TELESALUD del 2017.
ASS-361-2010... "Evaluación integral de la gestión de Laboratorios Clínicos en la institución". SASS-10-361-03-2013 ...	ESTADO: EN PROCESO	Seguimiento por parte de la Supervisión Regional de Laboratorios Clínicos.
SAGAL-046-2011... CLÍNICA DR. CLORITO PICADO "Estudio especial de Auditoría por irregularidad de nombramiento en propiedad de un auxiliar en enfermería según circular DRH-SRS-1137-2008, Clínica Dr. Clorito Picado Twigth".	ESTADO: ATENDIDO	
ASS-129-2011... HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA (FARMACIA)... "Evaluación de los aspectos técnico-administrativos relacionados con la prestación de los servicios farmacéuticos en el Hospital San Rafael de Alajuela". SASS-129-A-2011	ESTADO: CERRADO POR AUDITORÍA, SE DA POR CONCLUIDO	



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

SASS-11-129-02-2012 SASS-11-129-03-2013 SASS-11-129-04-2014 SASS-11-129-05-2015 SASS-11-129-06-2016		
ASF-035-2011...ACTIVOS "Estudio sobre la identificación de los activos fijos que se reflejan como faltante en el Servicio 350 por cada una de las unidades ejecutoras del Seguro de Salud".	ESTADO: ATENDIDO	
ASS-134-2011 Evaluación sobre las actividades de control y fiscalización ejecutadas al contrato establecido ente la CCSS y COOPESAIN, en el Área de Salud de Tibás.	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por parte del Area Regional de Ingeniería y Mantenimiento.
ASAAI-250-2011... HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL..."Informe sobre las condiciones de infraestructura, equipamiento y mantenimiento del HSVP".	ESTADO: ATENDIDO	
AÑO 2012		
ASF-360-2012... RECURSOS FINANCIEROS "Verificación del cumplimiento de la política de aprovechamiento racional de los recursos financieros de la CCSS".	ESTADO: ATENDIDO	
AGO-416-2012 HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA "Pago de tiempo extraordinario y guardias médicas en el Hospital San Rafael de Alajuela" SAGO-12-416 01-2014	ESTADO: ATENDIDO	
AÑO 2013		
ASS-098-2013... HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL..."Evaluación de aspectos relacionados con la organización, funcionamiento y gestión del Servicio de Patología en el Hospital San Vicente de Paúl". SASS-13-98-02-2015.	ESTADO: ATENDIDO	Caso remitido a la Dirección de Red de Servicios de Salud.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

ASAAI-094-2013... HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA... "Seguimiento a oficio de advertencia AD-ASAAI-44224-2012 sobre ingreso de agua en las celdas de cimentación del HSRA".	ESTADO: ATENDIDO	
ASF-183-2013... HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL "Evaluación del control interno para la recuperación de los costos de los servicios médicos suministrados a pacientes no asegurados en el HSVP". SASF-13-183-01-2015	ESTADO: ATENDIDO	
AÑO 2014		
ASAAI-220-2014... "Evaluación sobre la procedencia del pago de zonaje, asignación de vivienda e incentivo zona rural a los funcionarios institucionales" ... SASAAI-14-220-01-2015 SASAAI-14-220-02-2016 SASAAI-14-220-03-2017	ESTADO: EN PROCESO. RECOMENDACIÓN #2 SE DA POR CUMPLIDA	En seguimiento por la Unidad Regional de Recursos Humanos.
ASS-331-2014... A.S. ALAJUELA NORTE y A.S. SAN RAMÓN... "Evaluación sobre la accesibilidad en la prestación de servicios de salud, Áreas de Salud Alajuela Norte y San Ramón" DELEGADO A LA SEDE REGIONAL SASS-14-331-01-2015 SASS-14-331-02-2016 SASS-14-331-03-2017	ESTADO: EN PROCESO	Se remite la información a la Auditoría Interna considerándose las recomendaciones como cumplidas.
ASAAI-305-2015 HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL "Estudio integral gerencial Hospital San Vicente de Paúl, Área: Contratación Administrativa". SASAAI-15-305-02-2016 SASAAI-15-305-03-16	ESTADO: EN PROCESO	Se establece Recomendación RSI a la DRSSCN.
ASS-013-2015... A.S. BARVA COOPESIBA RECOMENDACIONES DELEGADAS POR LA DIRECCIÓN DE RED DE SERVICIOS DE SALUD SASS-15-13-01-2015.	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por Equipo regional contratación por terceros.



D.R.S.S.C.N.-0709-2018

12 de marzo de 2018

AGO-365-2015... A.S. SANTA BÁRBARA "Evaluación integral de la gestión médica y administrativa del Área de Salud de Santa Bárbara de Heredia". SAGO-15-365-01-2017 SAGO-15-365-02-2017	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por parte del Area Regional de Ingeniería y Mantenimiento.
ASS-339-2014... "Evaluación de la gestión de los Supervisores Regionales de Farmacia en relación con su efectividad en la prestación de los servicios farmacéuticos en las Direcciones Regionales de la Institución". SASS-14-339-01-2015 SASS-14-339-02-2015 SASS-14-339-03-2015	ESTADO: ATENDIDO	
ASS-339-2014... "Evaluación de la gestión de los Supervisores Regionales de Farmacia en relación con su efectividad en la prestación de los servicios farmacéuticos en las Direcciones Regionales de la Institución". SASS-14-339-01-2015 SASS-14-339-02-2015 SASS-14-339-03-2015	ESTADO: ATENDIDO	
AÑO 2015		
ASAAI-005-2015... "Evaluación de la fecha de ubicación escala para los funcionarios institucionales". SASAAI-15-05-03-2017	ESTADO: ATENDIDO	
AGO-278-2014 HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL "Evaluación de la gestión administrativa y asistencial del Servicio de Anestesiología y Recuperación"...	ESTADO: EN PROCESO	Recomendación continúa en proceso , por cuanto la resolución final se encuentra pendiente por el CENDEISSS.
AGO-81-2015 "Evaluación de la gestión administrativa del Servicio de Emergencias del Hospital San Rafael de Alajuela".	ESTADO: EN PROCESO	Se presenta informe pendiente de análisis por la Auditoria Interna.
AGO-91-2015 A.S. PUERTO VIEJO "Evaluación sobre el mantenimiento de zonas verdes y servicio de transporte privado de pacientes y funcionarios del Área de Salud de Puerto Viejo.	ESTADO: CERRADO POR AUDITORIA	



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

AGO-92-2015 "Evaluación sobre el pago de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Equipo Médico en el ÁREA Salud de Puerto Viejo, Sarapiquí, U.E. 2474" SAGO-15-92-2-2018	ESTADO: CERRADO POR AUDITORIA	
ASAAI-142-2015... HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA "Estudio integral Unidad de Gestión de Recursos Humanos en HSRA"... SASAAI-15-142-01-2016 SASAAI-15-142-02-2017	ESTADO: EN PROCESO	
ATIC-248-2013... "Desarrollo, implantación y operación del sistema Integrado de Expediente en Salud (SIES)" SATIC-13-248-01-2014...	ESTADO: ATENDIDO	
ASF-338-2015... HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA "Evaluación integral Gerencial Hospital San Rafael de Alajuela, Subárea Validación y Facturación de Servicios Médicos, Proceso No Asegurados".	ESTADO: ATENDIDO	
AÑO 2016		
ASS-05-2016... HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ... "Estudio integral Gerencial del Servicio de Emergencias del Hospital San Vicente de Paúl".... SASS-16-005-01-2016 SASS-16-05-02-2016	ESTADO: EN PROCESO	
ASF-416-2015... HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL "Evaluación integral gerencial del hospital San Vicente de Paúl U. E. 2208, área: presupuesto".	ESTADO: ATENDIDO	
SASS-15-232-02-2016 "Seguimiento al informe ASS-232-2015, referente a estudio integral gerencia servicios de apoyo: Farmacia, Laboratorio Clínico y Radiología"... HOSPITAL DR. CARLOS LUIS VALVERDE VEGA	ESTADO: ATENDIDO	



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

AGO-260-2015... A.S. SANTO DOMINGO... "Estudio sobre adquisiciones mediante caja chica en el Área de Salud de Santo Domingo de Heredia".	ESTADO: EN PROCESO	
ASF-186-2015... HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA... "Evaluación efectuada en la Subárea Validación y Facturación de Servicios Médicos del Hospital San Rafael de Alajuela, en el proceso de Riesgos Excluidos".	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por parte de la Administración de la sede regional.
SATIC-12-451-01-2013... "Evaluación sobre la gestión de cobro de servicios médicos por concepto de riesgos excluidos".	ESTADO: ATENDIDO	
AGO-135-2016... A.S. PUERTO VIEJO... "Evaluación sobre el uso de ambulancias institucionales en el Área de Salud de Puerto Viejo". SAGO-135-01-2017 SAGO-16-135-02-2017	ESTADO: EN PROCESO	
AGO-192-2016... A. S ALAJUELA CENTRAL... "Evaluación integral de la gestión médica y administrativa desarrollada en el Área de Salud Alajuela Central-Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento".	ESTADO: EN PROCESO	
ASAAI-250-2015... HOSPITAL DR. CARLOS LUIS VALVERDE VEGA..."Estudio integral gerencial del HCLVV, Área: Recursos Humanos"... RECOMENDACIÓN DELEGADA POR LA GERENCIA MÉDICA	ESTADO: ATENDIDO	
ASS-130-2016... ASEMECO..." Estudio sobre el cumplimiento al contrato suscrito entre la CCSS Y Servicios Médicos Costarricense (ASEMECO) para la prestación de servicios integrables de salud den el Primer Nivel de Atención reforzado, en el Área de Salud Carpio-León XIII".	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por Equipo regional contratación por terceros.
AGO-194-2016... "Evaluación de la gestión médica y administrativa del A.S. ALAJUELA CENTRAL"	ESTADO: ATENDIDO	



D.R.S.S.C.N.-0709-2018
12 de marzo de 2018

AÑO 2017		
ASF-171-2016... ARIM "Evaluación de carácter especial sobre el control interno para el registro contable de las obras adquiridas mediante proyectos de construcción".	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por parte del Area Regional de Ingeniería y Mantenimiento.
ASS-260-2016...COOPESIBA... "Evaluación sobre la gestión en la prestación de servicios integrales de salud en el primer nivel de atención reforzado en el Área de Salud de San Pablo-COOPESIBA"... DELEGADO POR LA DIRECCIÓN DE RED DE SERVICIOS DE SALUD	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por Equipo regional contratación por terceros.
ASF-218-2016 "Análisis del comportamiento presupuestario de los ingresos y egresos del Seguro de Salud y del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte".	ESTADO: EN PROCESO	
ASAAI-50-2017 "Estudio especial de los procesos sustantivos de la Gestión de Recursos Humanos en las Direcciones Regionales de Servicios de Salud y Direcciones Regionales de Sucursales".	ESTADO: ATENDIDO	
AGO-63-2017... "Evaluación sobre incapacidades otorgadas a pacientes en el Área de Salud de Atenas y Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega".	ESTADO: EN PROCESO	
AGO-76-2017... "Presuntas inconsistencias en el funcionamiento del Hospital San Rafael de Alajuela".	ESTADO: EN PROCESO	En seguimiento por la Unidad Regional de Recursos Humanos
AGO-117-2017... "Auditoría de carácter especial sobre la suficiencia del control interno establecido para la gestión de incapacidades en el hospital San Vicente de Paúl"	ESTADO: EN PROCESO	

Entrega formal de activos

Se realiza mediante el oficio DRSSCN-0474-2018 dirigido al Lic. Luis Diego Vindas Mejías, Administrador de Sede Regional.